

*Clases Sociales*, los *Partidos Políticos* que ya reclaman a gritos otra edición, un estudio sobre la Familia así como los que con relación a la nación, a las multitudes, etc., pueden constituirse espigando, reuniendo, ordenando y sistematizando multitud de contribuciones hechas a publicaciones periódicas, a revistas especializadas que, hasta el momento se encuentran dispersas.

En la primera parte de su historia, el Quijote sale en busca de aventuras; en la segunda, las aventuras salen en busca de él. En la primera etapa de su vida, el estudioso de la sociología busca responsabilizarse frente a ciertos tópicos de estudio que elige dentro de un campo prácticamente irrestricto; en la segunda, el sociólogo tiene que enfrentarse a las responsabilidades que le pone enfrente su misma obra realizada. Esta es la situación —situación envidiable aunque también sea situación espantable— de Lucio Mendieta y Núñez.

BERNARD, L. L.: *Principales Formas de Integración Social*. Biblioteca de Ensayos Sociológicos. Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 260.

El Dr. L. L. Bernard, de la Universidad de Chicago era ya bien conocido en los Estados Unidos de América cuando el Instituto de Investigaciones Sociales de la U.N.A.M., publicó esta obra suya de gran importancia para quienes en Latinoamérica emprenden estudios ya teóricos o ya prácticos acerca de la realidad social. *Principales Formas de Integración Social*, obra con la que se presenta a los sociólogos latinoamericanos, es un libro cuyo desarrollo presenta una admirable lógica interna en la presentación de las divisiones estructurales de la sociedad hu-

mana que refrenda el prestigio bien ganado por el editor de *The American Sociologist*. En ella, tras una breve introducción al tema, se estudia la estructura de las sociedades humanas, la estructura de las instituciones, las estructuras institucionales recurrentes, la de las asociaciones con propósito determinado, la estructura social del público, y de la opinión pública, así como algunas correlaciones evolutivas de la estructura social.

MANTILLA PINEDA, B.: *Sociología General*. Medellín, Colombia, 1956, pp. 206.

La novedad de la sociología en cuanto conocimiento sistemático contrasta con el conocimiento empírico que de la sociedad tienen o han tenido los pueblos ágrafos por una parte y las sociedades antiguas por otra. La sociología, en cuanto disciplina científica, nace como resultado de la reflexión acerca de hechos correspondientes a un período de transición, como resultado del vuelco que trata de substituir la organización social basada en la autoridad y en la tradición, por una organización cimentada en la libertad y en la razón: se trata de la llamada "crisis de la conciencia europea" localizada por Paul Hazard entre 1680 y 1715.

En ese ambiente es preciso considerar como precursores a una serie de pensadores revolucionarios y antirrevolucionarios (Rousseau, Condorcet y Saint Simon, De Maistre y Chateaubriand) que enlazan a Montesquieu con Comte, padre de la filosofía positiva y de la sociología, a cuyo lado precisa colocar a Spencer y, en cierto sentido a Hegel, von Stein y Marx.

A partir de entonces, la mayoría de quienes se han ocupado de sociología lo han hecho, como señala Carli, en una de dos formas: sintéticamente y analítica-

mente. Según la manera sintética, la sociedad resulta prolongación de la naturaleza y la sociología se convierte en una historia natural de la sociedad; según el modo analítico precisa estudiar las fuerzas, los hechos, grupos y relaciones que se dan en la sociedad. A su vez, la sociología analítica se escinde en dos: nominalismo social o psicologismo y realismo social o sociologismo, representadas por Tarde y Durkheim que afirman respectivamente que no hay en la sociedad nada que no se dé ya en el individuo aislado, y, en la postura antagónica que, como dice Spann "sobre el yo individual existe un sobre mi supraindividual" Mantilla Pineda señala que "el realismo social que comienza bien, termina mal, cuando cae en el error de conceder a la sociedad una manera de ser independiente de los individuos"; el propio Mantilla Pineda se inclina por la tesis de Max Scheler, según la cual "No hay un yo sin un nosotros, y el nosotros está, genéticamente, lleno siempre del sentido antes que el yo", a lo que agrega que, según su pensamiento, "la sociedad no es trascendente sino inmanente a los individuos."

Dentro de la corriente analítica de la sociología, corresponde a la sociología formalista el mérito de haber laborado por encontrar conscientemente el objeto de esa disciplina, librándola del enciclopedismo y buscándole una metodología propia, al adscribirle como objeto de estudio "las formas de interacción humana como la subordinación, imitación, asimilación, competencia, división del trabajo, desentendiéndose de los contenidos —instinto, amor, religión, derecho, arte, economía— que son objeto de otras tantas ciencias particulares" conforme al pensamiento simmeliano que von Wiese se ha encargado de sistematizar y enriquecer, señalando como específicamente socioló-

gicas las cuatro categorías de: procesos y relaciones sociales, distancia social, espacio social y complejos sociales.

Mantilla Pineda considera que el paso decisivo en la delimitación del estudio de la sociología lo ha dado Gurvitch que asigna a la sociología como objeto de estudio la realidad en sus diferentes niveles de profundidad que constituyen infra y supraestructuras que se interpenetran e influyen recíprocamente, dándose, a más de las antinomias en sentido vertical, las que se producen horizontalmente, según es el caso de los conflictos de clase. Hay, según Gurvitch, dos clases de fenómenos sociales totales, los procesos y relaciones correspondientes al campo de la microsociología, y las formas más estables de vida social que corresponde estudiar a la macrosociología. "En virtud de una reciprocidad de perspectivas, entre individuo y sociedad, el nosotros es inmanente al yo y viceversa" no dándose, por tanto, una diferenciación tajante entre el individuo auténtico que vive su vida propia e intrasferible y el yo funcionario del lenguaje vonwiesiano; ambas categorías se dan en diferentes niveles y no sólo en dos planos diferentes.

La definición de la sociología plantea problemas arduos si no se quiere caer en la vaguedad y tautología de Worms con su ciencia de la sociedad o en la parcialidad de Ellwood que señala sólo las relaciones sociales, o en la de Durkheim que enfatiza el estudio de las instituciones. A Mantilla Pineda le parece una de las más propias la definición de Vierkandt modificada por Povíña (adiciones en cuanto a método y categoría del objeto de la sociología) y, conforme a la cual "Sociología es la ciencia que estudia desde un punto de vista general, el proceso de interacción humana y sus productos tales y como se dan en la realidad."

La división de la sociología propuesta por Comte y de inspiración fisicista habla de estática y dinámica sociales, la de Durkheim, de inspiración biológica, de morfología (bases territoriales y demográficas de la vida social), fisiología (sociologías especiales de la economía, el derecho, la moral, la religión, el arte, etc.) sociales y de sociología general (carácter genérico de los hechos sociales y leyes que rigen los fenómenos sociales).

Gurvitch ha propuesto dividir los estudios sociológicos en: I. Problemas de Sociología general (sociología de profundidad y las tres escalas fundamentales de la microsociología, la sociografía de las agrupaciones y la tipología de las sociedades globales); II. Problemas de sociología genética (determinismos sociales, regularidad de tendencias y correlaciones); III. Problemas de morfología social (sociología geográfica, demografía social, ecología social); IV. Problemas de sociología económica, industrial y tecnológica; V. Problemas de la sociología del espíritu (de los signos, símbolos, ideas y valores, del conocimiento, de la religión, de la moral, del derecho, del arte, del lenguaje, de la educación); VI. Problemas de psicología social.

Mantilla Pineda, por su parte, considera cuatro porciones fundamentales de la sociología: I. Estudios preliminares de carácter lógico; II. Investigación de la realidad social, los fenómenos sociales totales y la evolución social; III. Investigaciones de fuerzas instintivas y espirituales (instintos, población, familia, economía, Estado, lenguaje) (conocimiento, educación, moral, derecho, arte, religión, historia, cultura) y IV. Síntesis del pensamiento social y de la sociología.

El "Deslinde de la Sociología" que el autor emprende en su segundo capítulo le hace observar que las dificultades que

hay para delimitar los campos sube de punto conforme se avanza de las ciencias formales a las ciencias naturales y de éstas a las sociales; es relativamente más sencillo separar lógica y matemática que física y biológica y más aún que separar una de las demás ciencias sociales, sin embargo, quizás en ningún sector como en este sea tan indispensable dicha demarcación; precisa en efecto; separar la sociología de la antropología (a la que corresponde estudiar los fenómenos psico-sociales del hombre prehistórico y de los grupos primitivos); la sociología de la antropología filosófica (que se ocupa de la esencia, el puesto en el universo y el destino del hombre, según Scheler, que concibe al hombre como animal simbólico, según Cassirer, que ve en el hombre una conciencia intencional, según Romero); la sociología de la psicología (que no se oponen sino se conectan al través de un terreno intermedio que corresponde a la psicología social estudiosa de la comunicación, la imitación, la sugestión, la tradición así como el efecto de la autoridad y el prestigio); deslinde entre la sociología y la historia (la sociología que prefiera lo genérico y repetible frente a la historia que enfatiza lo singular e irreversible); entre la sociología y la filosofía de la historia (que trata de encontrar en el acontecer humano la manifestación de un esquema pre-establecido); entre la sociología y la filosofía social (que trabajan respectivamente con juicios de realidad y juicios de valor); entre la sociología y las ciencias sociales particulares (media "entre la sociología y las ciencias sociales particulares y culturales, como lazo de unión, la sociología especial"; "la sociología abstrae, analiza, explica el aspecto genérico de todos esos hechos y productos sociales no tocado por las ciencias sociales particulares

ni por las ciencias culturales). Finalmente se necesita distinguir y distinguir muy claramente para poder establecer los vínculos correspondientes, entre la sociología y la filosofía, y más específicamente entre la sociología del conocimiento (Mannheim), la de la religión (Wach), la de la moral (Lèvy Brühl), la del derecho (Gurvitch), la del arte (Bastide), la de la educación (Azevedo) y las filosofías respectivas.

La autonomía científica de la sociología se establece en las páginas de Mantilla Pineda, sobre tres bases: su carácter científico, el carácter de las leyes sociológicas y el tipo de ciencia a que corresponde la sociología. A fin de asentar el carácter científico de la sociología, es necesario hacer frente a objeciones de carácter científico y objeciones de carácter filosófico. Las objeciones científicas se refieren a que la ciencia requiere de verdades comprobadas y no de constataciones empíricas, a que la ciencia emplea la experimentación, a que la ciencia estudia fenómenos repetitivos; las objeciones filosóficas consisten en que la ciencia trata con cosas y seres sin voluntad y que en la ciencia rige el principio de causalidad en tanto el hombre corresponde al reino de la libertad. El enfrentamiento de tales objeciones señala: que la sociología aspira, como límite, al establecimiento de verdades plenamente demostradas aunque en el estado actual haya de contentarse con simples constataciones; que la sociología sí emplea la experimentación natural (mediante comparación de situaciones sociales), la experimentación utópica (fourierismo, por ejemplo) y la experimentación legislativa (las leyes introducen estímulos experimentales en las situaciones sociales); que lo regular, lo semejante es un hecho social, pero que, además interviene en la sociedad lo par-

ticular; que “la libertad no contradice el principio de causalidad, porque no resiste ni destruye el curso del acontecer en ningún plano de la realidad, sino más bien continúa el orden donde termina el mecanismo ciego de la causalidad.” Con respecto a las leyes sociológicas señala dos de sus características principales: son leyes tendenciales y probabilísticas y son leyes masivas o de conjunto. En relación con el tipo de ciencia que sea la sociología, Mantilla Pineda señala la postura de Scheler y Frayer que la coloca entre la naturaleza y el espíritu. En el aspecto metodológico, lista los aportes de Comte (el método positivo), de Durkheim (las reglas del método sociológico), de Weber (el método comprensivo y de tipos ideales) y señala como técnicas de la investigación social la inspección social o “social survey” (mensuramiento social), el método de casos o “case method” y el método estadístico.

En el ámbito de la sociología general, Mantilla Pineda considera necesario incluir: los factores físicos, biológicos y psicológicos de la realidad social, los niveles de profundidad de la misma, las formas de sociabilidad, los tipos de grupos sociales particulares, los tipos de sociedades totales y la teoría de la evolución social.

Factores físicos por considerar en relación con la vida social son la posición de la tierra en el sistema solar y el clima principalmente. Entre los factores biológicos, se cuentan: la herencia, la raza, el sexo y la edad; entre los psíquicos, los instintos, la inteligencia y los afectos.

Los factores físicos, biológicos y psíquicos se conjugan dando lugar a la aparición de una compleja realidad social, que no puede ser estudiada por la sociología unidimensional del siglo XIX, sino por una sociología pluridimensional que

considere varios niveles de profundidad de esa realidad por estudiar. Precisa considerar, en efecto, la organización social que está lejos de ser producto de la vida social espontánea, y la cual, en cambio, busca el encauzamiento de las expresiones espontáneas de la vida individual y colectiva; los patrones o modelos sociales, imágenes más o menos generalizadas de conductas colectivas; las regularidades de conducta colectiva (ritos religiosos, procesos administrativos, prácticas, costumbres, géneros de vida, modas, excentricismos); las tramas de funciones sociales, resultado de la convergencia en el individuo de funciones muy diversas (como las de padre de familia, ciudadano, profesional, etc.), funciones que se encuentran trabadas entre sí, pero que, en veces, lo hacen de modo antinómico, produciéndose tensiones y desajustes; las actitudes colectivas, que implican la existencia de una mentalidad, de preferencias y de repugnancias, de tendencias a asumir a más de substitutivos de algo ausente, son mediadores entre los contenidos y los agentes, símbolos que varían según los sujetos colectivos emisores, los receptores, las actitudes colectivas de unos y otros, las ideas y valores que los símbolos mismos concretizan, las coyunturas sociales en las que se producen, el ritmo de las variaciones, desniveles y conflictos, las formas de sociabilidad, los agrupamientos, los tipos de sociedad global. Asimismo, precisa examinar las conductas colectivas efervescentes, innovadoras o creadoras, y las ideas o valores colectivos, así como los estados mentales colectivos.

Con respecto a las formas de la sociabilidad, Mantilla Pineda indica la necesidad metodológica de considerar en primer término dichas formas de sociabilidad y sólo ulteriormente estudiar las sociedades totales a las que, ontológica-

mente, debería corresponder la primacía; se trata de ir de la micro a la macrosociología; en este sentido, son definitivas para el autor las aportaciones de Gurvitch, cuyos precedentes deben buscarse en las categorías durkheimianas de "solidaridad mecánica" y "solidaridad orgánica", en las toenniniana de "comunidad" y "sociedad" y en la teoría de las relaciones de Leopold von Wiese. La crítica en contra de estos precedentes estriba, en que en la organización social existe algo más que coacciones externas y comportamientos de carácter mecánico u orgánico, en que las categorías de Toennies implican valoraciones favorables a la "comunidad" y hace que las mismas correspondan a fases históricas de desarrollo, y en que, según ha señalado Gurvitch, la teoría de las relaciones sociales de von Wiese hace que éste caiga en un formalismo criticable.

La clasificación de las formas de sociabilidad hecha por Gurvitch reconoce: una sociabilidad por fusión parcial en el Nosotros y una sociabilidad por oposición parcial entre yo, tú, él (en relación con los otros); diversos grados de intensidad de la sociabilidad por fusión parcial en el Nosotros, manifestos en la masa, la comunidad y la comunión, una sociabilidad pasiva frente a una activa, relaciones de acercamiento, alejamiento y mixtas en relación con los otros, unifuncionalidad, multifuncionalidad y suprafuncionalidad de los nosotros activos, sociabilidad organizada según los principios de dominio y de colaboración respectivamente, y la existencia de nosotros activos que sirven al interés general frente a los que sirven al interés particular.

El estudio de los grupos sociales, que subsigue al de las formas de la sociabilidad permite establecer la noción de grupo como forma esencial de asociación humana, conforme al pensamiento convergente de los más reputados sociólogos. La complejidad caracterológica defini-

toria de "grupo" social queda de manifiesto en la definición dada por Luiz Pinto Ferrerira quien lo considera como "unidad social, objetiva, exterior y estable, formado por una reunión de individuos y dotado de un mismo contenido intencional e idéntica conciencia colectiva". Unidad social en cuanto el grupo es entidad que no puede explicarse por una mera agregación de individuos; objetividad por ser independiente de sus miembros, subsistente cuando estos son substituídos por otros; estabilidad en cuanto en él se da, dentro de ciertos límites, una cierta permanencia espacial, temporal, de usos, costumbres, etc.; de contenido intencional en cuanto tiene una finalidad específica (o un complejo de finalidades) y con una conciencia colectiva en cuanto el grupo mantiene su unidad gracias a una fuerza psicológica que respalda dicha unidad. La clasificación de los grupos sociales ha recibido aportaciones de la escuela francesa de sociología cuyo jefe tomó como criterio la complejidad creciente (horda, clan, sociedades polisegmentarias simples, simplemente compuestas, producto de fusión, etc.), en tanto Maunier, inspirado en Al Farabi tomaba como criterio los factores que intervenían en ellos (biológicos, geográficos, etc.) y Fauconnet se basaba en el grado de organización (inestables y inorganizados, durables y organizadas espontáneas y organizadas de fines específicos). Importante asimismo en este terreno clasificatorio es la aportación de Simmel cuyo criterio es cuantitativo (parejas, triadas, grupos complejos de más de tres miembros), la de Toennies basada en la formación espontánea por voluntad esencial o por libre voluntad (grupos con unidad previa, y grupos resultantes de preferencias y deseos de los individuos), y la de von Wiese que considera masas, y corporaciones (según carezcan de estructura organizada, la tengan o posean un pro-

grama ideal); según el propio von Wiese, los complejos colectivos admiten clasificación según grado de orden o laxitud, duración fuente de procedencia del impulso originario, coacción o libertad de sus miembros, creatividad o destructividad. De las aportaciones estadounidenses, se menciona la clasificación de Bogardus que considera la formalidad o informalidad de los grupos, la voluntariedad, involuntariedad o delegación, el tamaño, la temporalidad o permanencia, el carácter genético (familia) o congregado (membresía por invitación o violencia), la asociabilidad, pseudosociabilidad, antisociabilidad y prosocialidad; al lado de la clasificación de Bogardus figura la de Sorokin sobre las bases de: grado de organización social (inorganizados, semiorganizados, organizados) y la unilateralidad o multilateralidad de la obligación (biosociales y socioculturales como los de raza, sexo y grupo de edad, de parentesco, territoriales, etc., frente a familia, clan, tribu, nación, casta, estamento y clase.

La clasificación pluralista de Gurvitch con la que culmina el capítulo sobre tipología de los grupos sociales, tiene en consideración: el contenido (unifuncional, multi y suprafuncional) de los grupos, su envergadura, según número de participantes, la duración (temporales, duraderas y permanentes), el ritmo (de cadencia lenta, media y acelerada), la medida de dispersión (distanciados, de contactos artificiales, reunidos periódica y reunidos permanentemente), el fundamento de su formación (de hecho, voluntarios, impuestos), el modo de ingreso (abiertos, de acceso condicional y cerrados), el grado de exteriorización (inorganizados no estructurados y parcialmente organizados), las funciones (parentesco, locales, etc.), la orientación (de división, de unión), el modo de penetración de la sociedad global (refractarias, sometidas parcialmente o totalmente sometidas a dicha

penetración), el grado de compatibilidad con otras agrupaciones, el modo de coacción (condicional, incondicional), el principio que riga la organización (de dominio, de colaboración), el grado de unidad (unitarias, federales y confederadas).

La tipología de las sociedades totales es posible gracias a los trabajos de historiadores como A. Weber y Toynbee, filósofos de la historia como Spengler y Jaspers, sociólogos como M. Weber y Gurvitch. Mantilla Pineda define sociedad total como "una unidad colectiva real, directamente observable y fundada en actitudes colectivas, continuas y activas que se proponen realizar una obra en común; esta unidad de actitudes, de obras y de conductas constituye un marco social estructurable que tiende hacia un equilibrio particular de las formas de sociabilidad". En el estudio de los tipos y estructuras culturales e indirectamente de las sociedades totales, Spengler señaló la necesidad de incluir al lado de una lógica del espacio (relación de causalidad) una lógica del tiempo (relación de destino) y sobre tales bases considera grandes constelaciones culturales relevantes o típicas la cultura india, la grecorromana, la egipcia, la china, la árabe y la occidental. A. Weber, por su parte, indica la necesidad de escrutar las fuerzas impulsoras de las corrientes de la historia, contemplar la formación de sus estructuras y su proceso dinámico; además, señala que, la filosofía de la historia en el siglo xx, al buscar un fundamento positivo en las necesidades materiales y espirituales del hombre en vez de en la voluntad divina (según ocurría con la filosofía agustiniana de la historia), ha dado un gran viraje, pasando a convertirse en sociología de la historia. Toynbee con su tipología de 21 sociedades civilizadas (sociedades totales específicas), sus 3 abortivas y sus 5 detenidas, representa la búsqueda de la coincidencia entre sociedad total y cultura

(civilización en su terminología). M. Weber y Gurvitch representan intentos no logrados todavía de tipificación de las sociedades totales, ya que su interés se ha orientado sobre todo hacia terreno jurídico.

El problema de la evolución social enfrenta a la necesidad de revisar las teorías cíclicas de Vico y de Spengler, la lineal de Condorcet, las rítmicas o pulsatorias de Saint Simon y de Ortega y Gasset (movimiento creador y progresista —movimiento infecundo y retardatario, generaciones innovadoras— generaciones dominantes). Para el establecimiento de las leyes de la evolución social resultan particularmente importantes los estudios de Kurt Breyssig para quien "individuo y grupo son los términos extremos de la dialéctica social" que lleva a establecer la alternancia de períodos individualistas y colectivistas y los de Wilhelm Sauer ("leyes del poder, de la socialización, de la finalidad normativa, de la división del trabajo y de la tensión, del ahorro, de la interiorización y de la rareza).

Mantilla Pineda considera al lado de una evolución normal una evolución social normal, debiéndose la primera a la moda, a la movilidad social y al progreso, cambios que afectan a los individuos, a los grupos en su agregación o relación y a la conciencia social y los valores respectivamente, y debiéndose la segunda a la revolución que, a su vez, afecta a la organización social.

La *Sociología General* de Mantilla Pineda es de este modo, ejemplificativa del tipo de esfuerzo desarrollado por algunos de los cultivadores actuales de la disciplina sociológica en Hispanoamérica (más latamente en Latinoamérica): se trata de un anhelo de amplia documentación, de huida de la parcialidad en el conocimiento de fuentes que redujera los esfuerzos del estudioso al consularismo o la

dependencia respecto de la sociología estadounidense, de la sociología francesa o de la sociología alemana; se trata, asimismo, de una necesaria confrontación de materiales que, en ocasiones, dan la apariencia de imposible reducción a un común denominador, a planos de abstracción en que resulten conectables; se trata, sobre todo, de un anhelo de forma, de un deseo estructurador, de la búsqueda de un sistema que permita colocar cada uno de los materiales en el sitio adecuado no sólo conforme a un criterio pragmático sino de acuerdo con una orientación científica. Y el resultado suele ser no sólo de calidad científica sino incluso artística: produce una emoción estética ver materiales dispuestos en un modo que responde a una armonía interna: los materiales mismos, en un principio ajenos, se integran en la construcción y pasan a constituir cosa propia y, en cuanto propia, capaz de enriquecimiento. Sobre las bases de esta *Sociología General* aún muy en los huesos en ciertas porciones, Mantilla Pineda puede edificar obra propia considerable: cuando las estructuras mecánicas están bien calculadas y las trabes bien puestas cabe esperar todo de la solidez del edificio aunque los materiales de recubrimiento falten; cuando los materiales son ricos pero se ha descuidado la estructura, no puede esperarse sino un deslumbrante hacinamiento pronto a convertirse en herrería vieja y basurero. Mantilla Pineda, por medio de este libro ingresa, e ingresa por derecho propio, al grupo ya distinguido de sociólogos con que cuenta Latinoamérica.

URWICK, L.: *Elementos de Administración*. Traducción de la Escuela de Administración Pública del Colegio de Ciencias Sociales. Ediciones de la Universidad de Puerto Rico. San

Juan, Puerto Rico. s. f. pp. xv + 158.

En muchas sociedades contemporáneas existe un sentimiento de frustración, resultante del convencimiento que tienen sus miembros de que no se está dando el mejor uso posible a los recursos naturales, a la energía y al entusiasmo de los individuos, a la habilidad de los técnicos, a los conocimientos de los científicos. Hay innumerables pruebas de despilfarro y confusión; la situación reclama principios administrativos adecuados, pero los administradores actuales se confían frecuentemente en la sola práctica, en la realización de gestión, despreciando los aportes que les brinda una adecuada teoría administrativa.

El francés Fayol, el alemán Anderson y el estadounidense Taylor se cuentan entre los primeros que hicieron las primeras contribuciones a la teoría administrativa que esquematiza Urwick al considerar la secuencia que debe existir entre un *principio*, un *proceso* y un *efecto* (al través de la cual se plantea la primacía de la investigación que entra en el proceso con el pronóstico y cobra efecto en el plan). Esta secuencia, en el terreno del pronóstico, se manifiesta al través de la necesidad de un principio de *idoneidad* al que corresponde como proceso la *organización* que tiene por efecto la *coordinación*; en el campo de la planificación, un indispensable principio de *orden* (material y humano) que sirve de fundamento al proceso de *dirección* (establecimiento de una gerencia competente y con unidad de propósito) y cuyo efecto es el *control*.

Si investigar se encuentra en la base de la administración, debe asegurarse que la investigación se haga en forma debida, para lo cual deben considerarse los principios de causalidad y de relación y la necesidad de definir, analizar